

EN MADRID.

Se suscribe á 8 rs. cada mes llevado á la casa de los suscritores en el despacho y redacción sitos en la calle de los Remedios, número 10 cuarto principal.

LA LEGALIDAD.

PERIODICO POLITICO, CIENTIFICO, LITERARIO Y COMERCIAL.

EN LAS PROVINCIAS.

Se admiten suscripciones á 8 rs., franco de porte en todas las administraciones de correos y principales librerías.

CRONICA OFICIAL.

Reales órdenes.

S. M. ha observado que por varios tribunales y justicias del Reino se sentencian á reos de delitos comunes al servicio de las armas, siguiendo la práctica observada en tiempo en que los cuerpos del ejército se componian de vagos, viciosos y mal entretenidos recogidos en las levas, de jóvenes reclutados por las partidas de bandera, y de la clase mas miserable del estado, en quien venia á recaer en las quintas la suerte de soldado por las innumerables exenciones que libraban del servicio militar á los privilegiados y clases acomodadas. Y siendo una contradicción monstruosa con la obligación prescrita á todo español en la ley fundamental de defender á la patria con las armas, cuando sea llamado por la ley, el imponer como pena un deber tan honroso, se ha dignado S. M. resolver que por ningún tribunal, justicia ni autoridad alguna se sentencie al servicio de las armas á reo alguno, cualquiera que sea su delito. De real orden lo comunico á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid de agosto de 1839.—Alaix.—Señor....

Ha sido absuelto el brigadier Moreno en la causa que se le formó para la averiguación de los motivos que tuvo para mandar pasar por las armas á Felipe Alcócer sin las formalidades correspondientes, mandando además S. M. que se le indemnice de los perjuicios que haya sufrido.

PARTES.

Comandancia general de los ejércitos reunidos.—Secretaría de campaña.—Esce-lentísimo Sr.: Conforme manifesté á V. E. en mi último parte desde Amurrio, emprendí ayer la marcha penetrando en el país enemigo por el difícil tránsito de Altube, creído de que Maroto, que tan orgulloso y sanguinario se ostentó en la proclama que anteriormente dirigí á V. E., se opondría al paso, favorecido de las ventajas del terreno y de las trincheras y parapetos que habia construido en la serie de aquellas formidables posiciones.

Resuelto á darle la batalla que esperé aceptase, mandé por el camino de Orduña á Miranda todo el bagage, á fin de estar mas espedito; pero con asombro de todo el ejército solo se vieron algunos batallones á larga distancia, y verifiqué la marcha á Murguía sin ninguna oposición, pues únicamente las guerrillas sostuvieron un débil fuego, del que resultaron tres heridos.

En Murguía y pueblos inmediatos pernoctaron las tropas, y hoy por la mañana he llegado á esta capital, desde donde emprenderé las nuevas operaciones que juzgue mas convenientes, quedando en dar oportuno conocimiento á V. E. de sus progresivos resultados. Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Vitoria 9 de agosto de 1839.—Excmo. Señor—El duque de la Victoria.—Excmo. Sr. secretario de Estado y del despacho de la Guerra.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

CAMARA DE LOS COMUNES.

LONDRES 3 de agosto. Sir R. Peel preguntó si el noble lord, ministro de negocios extranjeros creia probable que se hiciese alguna comunicacion al plamento por parte del gobierno explicando los asuntos de Oriente, pues que segun su parecer, importaba mucho que no se cerrase el parlamento sin haberle informado sobre este asunto.

Lord Palmerston contestó que temia que en el estado actual de aquellos asuntos no estaria en mano del gobierno, siguiendo la práctica cuya conveniencia era de todos conocida, hacer ninguna comunicacion sobre este asunto, porque en esta cuestion no estaba únicamente interesado el gobierno inglés, sino que afectaba los intereses de toda la Europa; y las cinco grandes potencias, conociendo cuanto les interesa, han entablado mútuas negociaciones.

Es claro que hallándose pendientes estas negociaciones, seria impolítico comunicar pormenores hasta que se haya logrado el resultado. Al mismo tiempo dijo el orador que tenia la satisfaccion de asegurar á la Cámara que por lo que se habia tratado hasta el presente relativamente á la cuestion de Oriente entre el gobierno de S. M. B. y los de Francia, Austria, Prusia y Rusia, no habia ninguna divergencia de opinion entre ellos, y que todos estaban animados por el mismo deseo de conservar la paz, y todos estaban convencidos de que la tranquilidad de Europa solo podia conservarse, por lo que respecta á dicha cuestion, manteniendo la independencia y la integridad del imperio otomano.

(Galignani's Messenger.)

IDEM El día 30 de julio entraron en Newcastle algunos individuos de la clase baja armados con garrotes y precedidos de una música, los que despreciando las órdenes de la municipalidad, se encaminaron al Forth para celebrar un meeting. Al instante el maire en union con un magistrado se presentó en Mosley-str et. Despues de haber exhortado á los amotinados á que se retirasen, se dirigieron estos á Colindale-street y Westgate-street, donde estuvieron pacíficos algunas horas. A eso de las nueve salieron de la municipalidad varios aldermanes protegidos por la policía para restablecer la tranquilidad. El maire marchó al Forth á intimar á la multitud que se retirase; pero siguiendo esta trató de continuar el alboroto, en cuya consecuencia habiéndose publicado la ley contra los grupos sediciosos, tuvo que avanzar la policía, que se apoderó de todas las banderas del p. pulacho. La policía fue asaltada y apedreada; pero habiéndose presentado un destacamento de infantería y caballería, se dispersó la muchedumbre, y algunas personas fueron presas.

PARIS 5 de agosto. Las cámaras han sido prorogadas hoy. Hé aqui el decreto real que ordena su prorogacion.

Luis Felipe, rey de los franceses etc.

Hemos decretado y decretamos lo siguiente:

Queda cerrada en la cámara de los diputados la legislatura de 1839.

La presente declaracion será llevada á la cámara de los diputados por nuestros secretarios de Estado en el departamento del Interior, en el de Justicia y Cultos, en el de Obras públicas y en el de la Guerra. Firmado. Luis Felipe.—Por el rey. El ministro secretario del Interior.—Duchatel.

Se dice que M. de Sainz Aulaire, nuestro embajador en Viena, ha anunciado á M. de Meternich que el gabinete francés persistia en la firme resolucion de mantener la integridad del imperio otomano y que la muerte del sultan habia dado mayor fuerza á esta resolucion. Segun el Observador Austriaco, el gabinete de Viena está animado de las mismas disposiciones, y por consecuencia en esta cuestion reina la mas perfecta armonía entre ambas cortes.

--De Berlin escriben con fecha del 25 de julio que se está celebrando en este momento en Teplitz una entrevista política entre los diplomáticos prusianos y austriacos. Por parte de la Prusia asisten MM. de Humboldt, Muller y de Werther.

--Una carta de Roma publicada por el Correspondal de Hamburgo dice que empezaba á fijarse de nuevo la atencion general en D. Miguel, porque se aseguraba que habia recibido sumas considerables del Norte, y sus agentes en Portugal intrigaban mas que nunca.

--Los periódicos de Buenos-Aires hablan de un tratado concluido entre la república y la Inglaterra para la represion del tráfico de negros, que se decia haberse firmado el día del aniversario del nacimiento de la reina Victoria.

IDEM. Hemos visto en la Gaceta de Augsburgo del 2 de agosto una carta de Londres con fecha del 25 de julio en la cual se dice que lord Palmerston se ha negado á presentar las credenciales del embajador persa á S. M. la reina porque parece que quiere escarmentar al Shah y dar una leccion al Czar que le protege. El correspondal de la Gaceta asegura que en el día es mas fuerte que nunca la desconfianza entre la Gran Bretaña y la Rusia; y cita en apoyo de su aserto un artículo del último número de la Revista trimensual: Quaterly Review, cuyo autor que escribe bajo la influencia de lord Palmerston, declara que aunque vitupera la política del gabinete en las otras cuestiones de política extranjera, aprueba su conducta en las diferencias con la Persia; y añade que importa que sepan todas las potencias extranjeras que los ingleses olvidan el espíritu de partido y todas sus rivalidades cuando se trata del honor y de los intereses de su país.

El Mercurio de Suavia pretende explicar de un modo satisfactorio el movimiento de tropas que se ha efectuado en Galitzia; mas nadie dejará de conocer que el verdadero objeto de estos movimientos que deben terminarse el 15 de agosto, son preparativos que hace el Austria para intervenir, en el caso de una catástrofe, en los negocios de Oriente. Se trata de la concentracion en aquella provincia de un cuerpo de ejército de 30,000 hombres.

En cuanto á la valaquia y la Mold.

via, parecen ya acostumbradas á mirar á el Czar como á su único protector.

IDEM. El *Diario de los Debates* publica una carta de su corresponsal de Constantinopla, en la cual se lee el notable párrafo siguiente:

"No crea V. que todo haya concluido en Constantinopla, y que solo quede que hacer un tranquilo desarme: por el contrario, esté V. persuadido de que son mas grandes que nunca las probabilidades de una colision entre las dos intervenciones rivales, la de la Rusia y la de la Francia é Inglaterra: esté V. persuadido de que la situacion está mas tirante que nunca, pues á pesar de la moderacion de la Rusia y su sincero deseo de evitar la intervencion, los acontecimientos podrán obligarla á ella de un momento á otro."

IDEM. Examinemos el estado de las cosas tal como aparece de las últimas noticias recibidas de Constantinopla y Alejandria con fecha del 17 de julio.

En Constantinopla el hecho patente era el advenimiento del nuevo Sultan al trono, corroborado con la ceremonia de haberse cenido el sable en la mezquita de Eyoub con grande aparato y muchísimas ceremonias. Los hechos secretos son las ejecuciones nocturnas de los adversarios de la reforma. Se calcula en un centenar el número de las personas en Constantinopla por orden de Chosrevv, además de unos sesenta genizaros que han desaparecido de Smirna, sin duda por el mismo método.

En Alejandria los grandes acontecimientos consisten en la sumision del capitán-bajá, en cierto juramento prestado el 10 á Mehemet-Alí por los oficiales de la escuadra turca, y que se dice ser religioso (lo que le haria tan capital como un juramento político, pues sería una especie de toma de posesion del califato por Mehemet); en las proposiciones de la Puerta y en la respuesta de Mehemet.

Las representaciones que los cónsules de Austria y de Inglaterra han hecho al virey con arreglo á sus instrucciones, dicen las cartas de Oriente, han ofendido á S. A. Con respecto á las turbulencias de Constantinopla, Mehemet-Alí ha declarado no tener parte alguna en ellas. En cuanto á la restitucion inmediata de la escuadra turca, el virey ha protestado vivamente, haciendo observar que continuaba todavía la guerra, que nada se habia concluido definitivamente, y que sería muy impolítico el deshacerse de una prenda tan importante. Por último, ha añadido, el ejército ruso habrá entrado á estas horas en Constantinopla, y ¿quien sabe qué acontecimientos podrán sobrevenir? Otra razon para que la escuadra turca permanezca en depósito en Egipto hasta un arreglo definitivo. La última respuesta del virey ha sido una negativa formal. El cónsul de Rusia, aunque sin instrucciones especiales ha aparentado apoyar enérgicamente las solicitudes de los señores Cechet, Campbell y Laurin. Pero aquí nadie se deja ya engañar por la política del conde de Meden.

Y ahora ¿qué ha hecho Mehemet-Alí? Mientras que ha podido ser problemática la llegada de la escuadra turca á Alejandria, ha manifestado la mayor abnegacion. Pero así que la ha visto en su poder ha empezado á esponer sus pretensiones con mas claridad, pidiendo especialmente la exoneracion de Chosrevv y por consecuencia la disolucion del Divan que este domina.

Pero la Rusia, que contaba con gobernar en Constantinopla á nombre del nuevo Sultan, ¿se dejará desposeer de este modo y no invocará el mismo Chosrevv, ó no

habrá invocado ya el apoyo de los rusos como Mehemet presumia?

Previendo sin duda este hecho, se ha acercado la escuadra inglesa á los Dardanelos y á la escuadra francesa.

Se asegura, dicen las mismas cartas, que las instrucciones de los dos almirantes son las mismas, y que tienen orden de pasar los Dardanelos al primer aviso de una intervencion rusa. En efecto, el tratado de Unkiarskelessi es letra muerta para las dos potencias, y ellas intervendrán con iguales títulos que la Rusia.

Otro hecho que no debe perderse de vista es la variacion de traje de los marineros de la escuadra turca que dejan los uniformes rusos por el vestido egipcio.

CRONICA DE LA FRONTERA.

FRONTERAS DE GUIPUZCOA 6 de agosto. La llegada del Pretendiente á Tolosa el viernes 2 del corriente, á cuya noticia no hemos dado crédito hasta ayer por el modo con que se anunció, llama mucho la atencion. Lo mas singular es que se halla custodiado y observado de orden de Maroto por Guibelalde, el Manchuelo (manco), el marqués de Hermual, el hijo de este ente, Villareal y el otro personaje que no nombran. Despues de esta noticia se ha añadido que tiene de escolta el tercer batallon de Guipúzcoa, pero no creemos le acompañe dicha fuerza con el objeto indicado, sino que habrán venido á relevar los batallones 2.º y 4.º que han salido para la parte de Vizcaya. De los nuevamente llegados, que son cuatro compañías de preferencia se han desertado ya algunos. (Cast.)

CRONICA NACIONAL.

TERUEL 3 de agosto. Ayer se reunieron en Alfambra los cabecillas Polo y Balmaseda, y esta mañana continuaban en dicho pueblo. Las fuerzas que llevan son 800 infantes y cerca de 100 caballos. Los nueve nacionales que los enemigos cogieron en los campos de esta capital trabajando sus tierras llegaron anoche á esta plaza, por haberlos puesto en libertad el cabecilla Arévalo, á consecuencia de las repetidas y enérgicas reclamaciones que sabemos le dirigió este señor comandante general para que no se considerasen como prisioneros de guerra.

IDEM 6. El cabecilla Polo sigue en Alfambra recogiendo la cosecha de los emigrados, y para este objeto hizo pasar carros y caballerías de los pueblos del rio de Cella. Balmaseda con 120 caballos pasó ayer de Santa Eulalia para Pozondon.

IDEM 7. Ayer se dirigió Balmaseda de Pozondon á Terriente, y Polo lo hizo desde Alfambra á Villarquemedo, en donde continuaba esta mañana recogiendo tambien la cosecha de los emigrados de todos los pueblos del rio. Se asegura mucho que ambos cabecillas deben hacer una incursion á Castilla.

CASTELLON 6 de agosto. El sitio de Tales continúa bien, aunque no se ha oido mucho fuego: hoy ha comenzado el de artillería: á las ocho ya habia dos brechas y muchas granadas dentro del castillo, el cual queda destrozado, y á pesar de todo se defiende sin aparentar el menor desaliento. Pero nuestro general O'Donnell tiene buen corazon para tratar facciosos; que si no

se le entregan, los entregará él á su descendencia de la nada, pues todo quedará reducido á cenizas.

Al mismo tiempo que se trabaja por este pais el general Ayerve se halla atacando á Segura. Veremos como hace Cabrera para dividir su canalla entre los dos puntos.

VALENCIA 6 de agosto. Esta noche pasada ha habido una alarma falsa en el Cabañal y Cañamelar, que ha turbado la quietud de sus habitantes, y de los que temporalmente viven allí con motivo de la temporada de los baños.

IDEM 9. Hasta el 6 alcanzan las noticias oficiales del campamento al frente de Tales. En aquella época continuaba el ejército sin novedad, disponiéndose para el ataque sin ser interrumpido sino por algunos disparos de las piezas de montaña enemigas contestados por nuestras baterías sin efecto notable. Nuestros valientes se hallan entusiasmados, y con deseos de escarmentar á los rebeldes si se atreven á estorbar á operacion que se prepara.

--Apenas supo el Excmo. Sr. general en jefe el revés de Chulilla, destacó de su division dos brillantes escuadrones que ya han llegado á Liria para reforzar aquella brigada, con lo cual quedan otra vez los rebeldes reducidos á su inferioridad numérica y moral, y acaso no se tarde mucho en humillar de un modo duradero su intempestivo orgullo. No podemos explicar nos mas.

NUÑES 8 de agosto. Hoy ha empezado el fuego de artillería sobre tales. El campamento parece una feria. Todo arriero ó vendedor que llega á Onda es conducido al campo por un cabo y cuatro soldados, y allí se le obliga á vender su mercancía al precio justo, siendo pagado religiosamente. De modo que al soldado nada le falta, y está contentísimo y entusiasmado. Los facciosos llevan ya considerable número de heridos, y pasan de 400 los que tienen en Montan, y por mas que los gefes procuran sostenerlos con patrañas, es cierto que se hallan desalentados, y si como es de presumir, Tales sucumbe, sufrirá un golpe mortal su orgullo y altanería.

AVILA 8 de agosto. Por resultados de la batida que se tenia combinada, y la precaucion que de antemano se habia tomado de ocupar todos los puertos, ha resultado el haber alcanzado á las siete de la tarde del dia de ayer, entre el cerro del Guijo y Garganta de las Torres, el capitán D. Santiago Lopez de la Llave con su columna á la faccion reunida de Chaves y Morales, la que fué acuchillada por la caballería, á pesar del vivo fuego que aquella les hacia, el que no pudo ser contestado por no llegar á tiempo la infantería, siendo el resultado de esta accion haber visto en el campo, á pesar de la oscuridad de la noche, 16 muertos, entre ellos el cabecilla Morales, habiendo quedado entre aquellos bosques algunos caballos, de los que solo pudieron hallar la famosa yegua de Morales: por nuestra parte hemos tenido la sensible pérdida de un soldado con dos balazos y la de tres caballos: añade que son las once y media de la noche y que no puede dar el parte detallado por no haber reconocido el campo, el que me dará en este dia que estoy esperando con ansia.

ALMAGRO 9 de agosto. En ninguna época ha llegado el descaro de la faccion manchega al término que ahora: ya no solo se acercan á tiro de fusil de la poblacion en pequeños grupos, cosa que nunca hicieron ni aun en el tiempo de Basilio y Tallada: ya entran en el pueblo y andan á caza de los milicianos en los arrabales.

El martes por la tarde llegaron á las eras en donde estuvo en poco que dos nacionales que allí se hallaban fuesen cogidos, los cuales debieron su salvacion á su ligereza y á la guardia primera que los amparó. El día siguiente entraron en un arbal y mataron un soldado.

VITORIA 10 de agosto. Ayer por la mañana llegó á esta ciudad el general en jefe con las divisiones de la Guardia Real y tercera y el regimiento de húsares, que componen una fuerza de 17,000 infantes y 1,000 caballos, inclusa la escolta, y sobre 40 piezas de artillería de batalla. En la ciudad solo se han alojado una brigada de cada division, y el resto se ha acantonado en las inmediaciones. Las tropas estan en un estado brillantísimo, atendida la escasa asistencia que reciben, pero todos los gefes tienen una gran emulacion entresí y van á competencia á cual tiene su cuerpo en mejor pie.

(C. N.)

IDEM. Hoy han pasado á Miranda los francos de Rioja castellana á fin de custodiar la artillería de grueso calibre que viene por aquel lado.

La uniformidad y disciplina de estas tropas garantizan del feliz éxito de todo combate á que se les conduzca.

La faccion ayer mismo á nuestra vista se dirigió á la parte del castillo de Gaevara, fuerte de unos ocho batallones y como otros tantos escuadrones.

CRONICA ELECTORAL.

PROVINCIA DE LEON.

Diputados.

D. Gabriel Valbuena.

Senadores.

D. Lorenzo Arrazola.

D. Nicolás Gomez Villaboa.

D. N. Diez Caneja.

Faltan que elegir cuatro diputados y dos suplentes.

PROVINCIA DE GRANADA.

Diputados.

D. Miguel Antonio Zumalacárregui.

D. Claudio Anton Luzuriaga.

Suplente.

D. Joaquin Calbeton.

PROVINCIA DE ALMERIA.

Diputados.

D. Ramon Orozco.

D. José Agustín Cañabate.

D. José Jober.

D. Francisco Aquino Amat.

D. José Suarez.

Suplentes.

D. Laureano de Llanos.

D. José Maria Paco Canovas.

D. Antonio Miguel de Medina.

Senadores.

D. Francisco Godoy eralta.

D. Diego Maria Garcia.

D. Diego Antonio de Leria.

LA LEGALIDAD.

Madrid 14 de agosto.

Un periódico de la tarde anunciaba ayer que iba á contratarse un empréstito y que se tenían juntas para examinar un proyecto presentado al gobierno. No sabemos hasta ahora el fundamento que pueda tener esta noticia. El periódico á que aludimos añade que no conoce la naturaleza ni los pormenores del proyecto en cuestion, y nada mas dice sobre el particular.

Protestando antes que nunca en trará en nuestro ánimo combatir ninguna idea encaminada á proporcionar los recursos que reclama la triste situacion del pais, siempre sin embargo que solo se tenga presente para ello el interés público y no la conveniencia particular de determinadas personas, no podemos menos de hacer algunas observaciones sobre el carácter y consecuencias de un empréstito contraido en las circunstancias presentes.

En ninguna época seria tan indispensable como ahora que el gabinete presentase mas prendas particulares de confianza á los prestamistas, ni que su crédito personal, dentro ó fuera de España, fuese mas robusto y poderoso para que estos le facilitasen los medios que deseára. En el estado decaído de nuestro crédito no concebimos de qué otra manera pudiera hacerse una operacion de esta clase, no teniendo nadie seguridad de ser tratado mejor que los demas acreedores, á no tomar de antemano las mayores precauciones para no esponerse al riesgo de perder sus capitales. Solo los contratos clandestinos y desastrosos para el pais, aquellos que se hacen á cubierto de todo peligro por no poderse perder y si ganar una cantidad razonable, son de posible ejecución con un ministro cuya persona y cuya posicion no inspiren confianza á los capitalistas. Mas que contratos, deben llamarse ajustes entre dos malvados que se asocian solo para esquilmar la fortuna pública.

Prescindiendo ahora, y no es poco prescindir, de si las personas de los actuales secretarios del despacho ó por lo menos el individuo mas influyente de él, reúnen esta condicion esencial y necesaria para contraer un empréstito, no puede negárenos que su estabilidad es muy problemática, que su vida está sobrado en agonía para llevar á cabo semejante negociacion. Cuando los ministros se encuentren en completa disolucion, cuando les espera con tanta probabilidad un solemne voto de censura de parte de las próximas Cortes, cuando en ningún senti-

do pueden lisonjearse de continuar dirigiendo los negocios públicos, ¿se atreven á presentar la garantía de su nombre y de su posicion por conseguir lo que no han podido alcanzar tantos otros gabinetes mas consolidados que ellos? ¿Cómo? ¿Se encuentran capitalistas tan confiados que no reparan en entregar sus fondos á un ministerio tan vacilante, á un ministerio cuya caída se anuncia en este mismo momento, y esto en vísperas de reunirse los diputados de la nacion, sin esperar á que estos sancionen un contrato de tanto interés? ¿Será dado hacer á los actuales ministros aquellos en que se han estrellado todos ó la mayor parte de sus antecesores?

Imposible es esto de comprender. Pero como lo inconcebible suele no existir nunca, creemos que tampoco haya nada de lo que acabamos de indicar. Lo que podría ser cierto es que el proyectado empréstito se convirtiese probablemente en alguno de esos contratos fraudulentos y escandalosos que tan frecuentes se han hecho en nuestro pobre pais. Una operacion de esta clase cerraria dignamente la marcha del gabinete que mas ostensiblemente ha manifestado sus miras inconstitucionales, lo cual al fin se reduciria á añadir un capítulo mas á la peregrina y larguísima historia de los empréstitos españoles. Los capitalistas de buena fé que consintiesen en tratar sobre este punto bajo bases admisibles y decorosas aguardarian á que las Cortes estuviesen abiertas, aguardarian á que se hubiese establecido un ministerio sólido y estable, aguardarian sobre todo á que el pais sancionase el contrato por medio de sus representantes.

En nuestra crónica estrangera encontrarán nuestros lectores las noticias mas recientes que se han recibido relativas al estado de la cuestion de Oriente. Por ellas verán que esta se presenta cada vez mas complicada y que se halla muy distante de recibir una solucion satisfactoria. Mehemet-Ali seniega, como era de esperar, á la entrega de la escuadra otomana, y las intrigas diplomáticas no han conseguido triunfar de los obstáculos que debieron haberse previsto, si la diplomacia estuviese acostumbrada á contar con los pueblos y los hombres sobre quienes llega á ejercer su fatal intervencion.

Los intereses rusos no han prevalecido pues como en un principio se habia dicho. El ambicioso autócrata tendrá que abandonar al ministro turco que dispone en Constantinopla del gobierno del imperio, y exclusivamente en ventaja suya. De otro

modo es muy probable que haya una colision entre las grandes potencias y la Rusia. Las escuadras francesa é inglesa estan dispuestas á forzar los Dardanelos, si esta última se decide á intervenir directamente. ¿Habrá guerra? ¿Habrá paz? ¿Mostrarán energia los gabinetes de Francia é Inglaterra? ¿Sacudirán la vergonzosa apatia á cuyo favor va caminando el sultan del Norte á la conquista del mundo? Presto lo sabremos.

CORRESPONDENCIA.

LOGROÑO 9 de agosto. Nada absolutamente ha ocurrido que merezca la atención desde mi última comunicacion: solo ayer se ha sabido que el Excmo. Señor general en jefe con su E. M. y parte del ejército ha emprendido su marcha hacia Vitoria por Murguía, sin que pueda adivinarse el objeto de este movimiento, á no ser el rumor que hace dias ha corrido de intentar una operacion sobre el castillo de Guevara y algunos fuertes de la provincia de Alaba, y se esperan con la ansiedad que es consiguiente noticias de nuevos triunfos, pues si nos dormimos como hasta aqui sobre la victoria, será un nuevo motivo de aliento para la faccion aterrorizada con las últimas ventajas obtenidas por nuestras tropas sobre Rmales y Guardamino.

Segun los preparativos de víveres, por ahora no se espera en esta ni en sus inmediaciones al ejército, lo que parece confirmar las vagas noticias de internarse en el pais rebelde: esto unido á la circunstancia del paso por esta de un postillon dirigido al conde de Belascoain, parece asegurar que existe un plan; este se ignora cual sea. La ansiedad en general, los padecimientos son crónicos y los resultados felices son tan en corto número, que para reanimar el espíritu público son necesarias victorias que superen á las hasta aqui conseguidas.

APENDICE.

El dia 13 de julio entró en la barra de Alejandria la escuadra turca compuesta de 3000 hombres de tropa, 3000 marinos y 13,000 marineros, cuyas fuerzas destinadas á batir los egipcios, venian ahora á incorporarse con la escuadra egipcia.

Este paso, mas que una traicion, es una protesta contra el nombramiento del visir Khosrev-baja, á quien se mira como el causante de las desgracias de Turquía. Cuando se presentó á Mehemet-Ali la proposicion del capitán baja, la aceptó en vista de que se arruinaria el imperio, si el visir continuaba en el mando.

El 15 visitó el virey al capitán-baja con la oficialidad de la escuadra, y S. A. les dijo:

«De aqui en adelante no habrá egipcios ni constantinopolitanos, sino una sola nacion de musulmanes. El imperio no está flreciente; pero nuestra union le

elevará y le restituirá su antigua fuerza. Nunca he tenido otra ambicion que la de consolidar firmemente el trono y asegurar la felicidad de la nacion. Estoy resuelto á reconocer y acatar con el alma y con el corazon el nuevo Sultan, el cual es un diamante sin ningun lunar; evitemos que ningun hábito ponzoñoso empañe su pureza. Facil os será adivinar que hablo de Kosrev-baja, cuyos consejos tanto daño han ocasionado al pais y consumarán su ruina si permanece al frente del gobierno. Deber es de todos nosotros alejar á este intrigante del lado de su soberano, á quien desea inspirar sus ólios y sus principios destructores, y yo creo que estoy haciendo un servicio eminente á nuestro augusto amo y á la nacion, contribuyendo á esta grande obra. Coincido en un todo con vuestras miras, que son en realidad tambien las mías. Cuando las hayamos alcanzado, seamos hermanos, y portémonos como miembros de una misma familia, para que podamos restituirle su antiguo esplendor; por lo demas, continuemos siempre sumisos al joven y noble príncipe que se halla á su cabeza.»

Nos escriben de Logroño:

Se dice que la compañía de diligencias ha acordado estender su carrera hasta esta: y aun se asegura que el dia 15 del corriente arribarán sus carruages por primera vez. La recomposicion de la Calzada hasta Cenicero es de suponer sea con este fin; pero si no se tratan de poner destacamentos militares en los diferentes vados de la carretera hasta Haro, espuestos estamos á que el dia menos pensado vadeen los enemigos el Ebro, y traten de interrumpir una empresa que, despues de ser muy útil para la brevedad de las comunicaciones de la corte, (contando con que será portada del correo) debe redundar en mucho beneficio á esta capital. Deseáramos que los empresarios advirtiesen este inconveniente antes de esponer su capital, asegurándoles que libres de el, se deben de prometer un feliz resultado de su nuevo cálculo, el que á la verdad hace tiempo que debieron poner en práctica.

De Guadalajara escriben con fecha del 10 de agosto, que hallándose en Trillo la columna destinada en persecucion de facciosos, supo el jefe de aquella que la faccion procedente de Cañete habia entrado en la Isabela. Inmediatamente emprendió su persecucion, y á las 20 horas la alcanzo en Beleta (Cuenca) en 7 del actual: los enemigos fueron arrollados en sus posiciones y forzados á encerrarse en el castillo, dejando dos muertos, cuatro heridos y tres caballos muertos. La pérdida nuestra ha consistido en un soldado muerto, otro herido, asi como el comandante de salvaguardias don José Cándido del Riego.

En la órden general dada el dia 8 en Zaragoza por aquel segundo cabo, lee-

mos la siguiente comunicacion del general en jefe del ejército del Centro, que con fecha del 25 de julio último le dirige desde Murviedro:

Varias dudas se han suscitado acerca de la pena que deberá imponerse á los individuos de tropa que, habiendo cometido el delito de desercion, han sido hechos prisioneros. El justo castigo impuesto por la Ordenanza General del Ejército á los comprendidos en tan feo crimen necesariamente ha recibido una modificacion por consecuencia del tratado ó convenio celebrado entre mi antecesor el teniente general D. Antonio Van-Halen y el jefe superior de las fuerzas rebeldes que infestan los distritos de Aragon y Valencia. En este concepto, y debiendo seguirse en asunto tan vital para la conservacion de la moral y disciplina de las tropas una regla segura y constante, he tenido por conveniente determinar que á los desertores del ejército hechos prisioneros hasta la fecha, como á los que fueren en lo sucesivo, se les imponga la pena inmediata á la de ser pasados por las armas; para cuyo efecto, tan luego como sean aprehendidos, serán remitidos al respectivo regimiento del que se desertaron, en el cual inmediatamente se celebrará un consejo de guerra verbal para probar la identidad del reo y su procedencia; y así verificado tendrá lugar la imposicion á la pena de diez años de presidio que es la inmediata á la de la vida, que se les respeta por el mencionado tratado. Lo que digo á V. S. para su inteligencia y á fin de que lo haga saber á los gefes militares y autoridades á quienes corresponda, cuidando de que igualmente queden bien enterados de esta resolucion todos los individuos de tropa que sirvan en el ejército de mi mando.—Lo que se hace saber en la general de este dia para conocimiento de la guarnicion y á fin de que los señores gefes de los diferentes cuerpos del ejército que la componen, cuiden de su exacto y puntual cumplimiento.—El brigadier segundo cabo.—Zaragoza.

FONDOS PUBLICOS.

Bolsa de Paris del 6 de agosto.

3 c/o francés se ha cerrado á 80, 45.

El 5 c/o de igual clase se ha mantenido flojo á 11 2/5.

Los negocios han estado bastante paralizados.

Tocante á los fondos españoles, la deuda activa sigue de 19 5/6 á 19 3/4.

La pasiva á 4 1/8.

Bolsa de Madrid del 13 de agosto.

Títulos al 5 c/o modernos á 20 7/8 al contado: 20 7/8, 20 13/16, 20 15/16, 20 29/32, 21, 21 1/8, 21 1/2, 21 3/8 á varias fechas ó voluntad.

Tit. del 5 c/o ant. á 21 1/2 á 60 dias fecha.

Deuda sin int. á 3 7/8 á 20 de setiembre ó vol.

F. RESPONSABLE = P. S. CASTELLANOS

Imprenta de LA LEGALIDAD.